

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Tabasco
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Of. No. SEMARNAT-SGPARN/147/0546/2016
ASUNTO: MODIFICACION DEL PLAN DE MANEJO
Villahermosa, Tabasco, a 22 de febrero de 2016

UMA "URSULO GALVAN"
CARR. A POMPOSU S/N.
RANCHERÍA REFORMA 1ra. SECC.
JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
PRESENTE.



AT'N: EVELSAIN SELVAN SELVAN

En respuesta a su escrito de fecha 09 de febrero de 2016 ingresado a través del Espacio de Contacto Ciudadano de esta Delegación, el 10 del mismo mes y año, mediante el cual adjunta el formato SEMARNAT-08-011 "MODIFICACION DE DATOS DE REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACION DE LA VIDA SILVESTRE (UMA)", donde solicita le sea autorizado la modificación de la forma de manejo de las especies; Mangle blanco *Laguncularia racemosa*, Mangle rojo *Rhizophora mangle* y Mangle negro *Avicennia germinans* de la UMA denominada "URSULO GALVAN" con número de Registro SEMARNAT/UMA/EX/0048/TAB-11, ubicada en el Ejido Úrsulo Galván, Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; al respecto le notifico que una vez revisada la información contenida en el citado formato por personal técnico del Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre y con fundamento a lo dispuesto en los artículos 32 Bis Fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración pública Federal; 40 Fracción IX inciso i, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; Art. 47 fracción I del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; esta Delegación autoriza la modificación del Plan de manejo para desarrollar actividades de: Educación Ambiental, Aprovechamiento extractivo y No extractivo, Restauración, Colecta de semilla, Reproducción mediante establecimiento de un vivero, Colecta de semilla e Investigación.

Finalmente le comento que este documento deberá estar invariablemente acompañado del Oficio de Registro de la UMA Número SEMARNAT/SGPARN/147/3440/11, de fecha 23 de noviembre de 2011.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. LUIS ALBERTO LOPEZ CARBAJAL
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN TABASCO

Av. Paseo de la Sierra No. 613 Col. Reforma. C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México,
Tel.: (01993) 3101400 www.semarnat.gob.mx

Copias al reverso...

[Handwritten signature]
02/03/16



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

C.c.p.- MVZ. Jorge Maksabedian de la Roquette.- Director General de Vida Silvestre.- México. D.F.
Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
Ing. Ruben Carmona Castillo.- Subdelegado de Gestión para la Protección al Ambiente.- Edificio

Archivo

LALC*~~RCC~~*FRH*LSM*CMBJ... 27/KT-0099/02/16

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'R' and 'C' followed by a flourish.